

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 14 DE MAYO.

Senado.

La sesion se abrió á las dos y veinte minutos, y leida el acta de la anterior fué aprobada. Entrándose en la orden del dia se puso á discusion el proyecto de ley del ferro-carril de Albacete á Cartajena y despues de un ligero debate en que tomaron parte los Sres. Colado, Esteybez, Calderon, Luxán y ministro de fomento se aprobó el dictámen, no habiéndose votado por falta de número de Señores Senadores. La sesion se levantó á las tres.

Congreso.

Se invirtieron las primeras horas de sesion en discutir varios dictámenes de la comision de peticiones. — El dictámen que se refiere á una peticion de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la audiencia territorial de Valladolid, que acude en queja contra el proceder del Presidente de la sala segunda de la misma, dió lugar á un sostenido debate entre los señores Olózaga, Figueroa, Zorrilla, Ministro de Gracia y Justicia y otros, siendo por último aprobado el que pase la esposicion al ministro de Gracia y Justicia como proponia la comision. — Suspendida esta discusion el Sr. Ministro de Fomento ocupó la Tribuna y leyó, competentemente autorizado por S. M. dos proyectos de ley; el primero sobre el anticipo

reintegrable á la empresa del canal de Urgel, y el segundo relativo á la empresa de canalizacion del Ebro. — El Sr. Fuentes preguntó si ha recibido el Gobierno algun parte del extranjero, y se quejó de que algunos de los que se publican no sean exactos. El Señor Ministro de la Gobernacion contestó que no se han recibido el dia anterior por estar interrumpida la linea, y que nada tiene de particular que algunos partes no se confirmen, porque hasta solo pueden referirse á noticias y no á hechos. Sin discusion alguna se aprobó el proyecto de ley sobre ferro-carriles movidos por fuerza animal. Continuando el debate sobre el Consejo de Estado concluyó el Sr. Monares su discurso en apoyo de la comienda que tiene presentada al art. 1.º Eran las seis.

Seccion oficial.

La GACETA del 15 contiene un real decreto derogando otro de 26 de octubre de 1849, que cuando por consiguiente sin efecto las relaciones de jubilados y cesantes en su virtud hechas ó rectificadas, y á cargo de la Junta de Clases pasivas la revision de todas ellas, debiendo subsistir sin embargo, hasta la declaracion de nuevos haberes por la revision expresada. — (Otro de 15 de declaracion desante con el haber y derechos que por clasificacion le corresponda á don Laureano Lopez fiscal del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y nombrando para dicho cargo al Sr. don Ramon Navarro, oidor cesante de la audiencia chancilleria de Puerto-Rico.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Debiendo subastarse en el patio de esta administracion el dia 20 de Junio próximo venidero á las 12 de su mañana, 400 cajones de pino de envasar pólvora, bajo el tipo de dos reales cada uno, se anuncia al publico para su conocimiento, y á fin de que las personas que gusten interesarse en la subasta, acudan en dicho dia al sitio y hora marcados, teniendo para ello presente las observaciones siguientes:

1.ª Con el fin de que puedan tomar parte en la subasta mayor número de licitadores, estarán divididos los cajones en lotes de á cinco, admitiéndose tambien proposiciones á la totalidad siempre que no bajen del tipo de 2 rs.

2.ª Desde la publicacion del presente anuncio hasta el dia en que se celebre la subasta, estarán espuestos seis cajones de todos tamaños, desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, en el almacén de Tabacos de esta capital, con el fin de que puedan ser examinados por las personas que así lo deseen.

3.ª La adjudicacion que se verifique en el acto del remate tendrá el caracter de provisional, el cual desaparecerá tan pronto como la Direccion general del ramo se sirva aprobar el expediente de subasta.

4.ª Una vez obtenida la aprobacion anterior y comunicada á los favorecidos, entrarán éstos en el pleno goce de su posesion.

5.ª y última. Al tercer dia de comunicada á los interesados la apro-

bacion de la subasta, deberán éstos presentarse en la tesoreria de la Provincia á ingresar el importe de los cajones, y á trasladarlos á sus propios locales, á fin de dejar desocupado el del polvorin abastecedor de Córdoba 16 de Mayo de 1859. P. S., Emilio de la Campa.

Remate para dia 8 de Junio de 1859 á las 12 de su mañana. BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Num. 1294 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa de Hinojosa, que radica al sitio de los Sisones, en el ruedo y término de la misma; linda á L. con colada de Merinas, á P. con haza de la Viuda de Manuel Aranda, al N. con otra de Pedro Aranda, y al S. con otra de Andrés Mayo. Se compone de 9 celemines de tierra equivalentes á 48 areas, 30 centiareas y 76 decímetros. Esta sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizada por los 80 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1025 rs. y retasada en 2300 rs. tipo para la subasta.

Num. 1295 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa de Hinojosa, que radica al sitio campo del Almaden, término de la misma; linda á L. con haza de la viuda de Francisco Barbancho, á P. con otra de D. Pablo Benetrossa, al N. con otra de las monjas de la Concepcion, y al S. con

FOLLETIN 10

LA DUQUESA DE MONTPENSIER.

POR

Don Carlos de Pravia.

Continuacion.

—Entonces, Luis, odiarías como yo la razon de Estado que nos permitia romper unos vínculos que nuestros corazones rechazaban y que Dios parece que se complacía en fortificar.

—Dos lágrimas que hacia algunos instantes pendían de las negras pestañas de la reina, como las gotas del rocío que se mecen en los pétalos de la flor antes de perderse entre sus hojas, se desprendieron al fin y rodaron por sus ardientes mejillas.

—El perro levantó su repugnante y negra cabeza y dirigió á Isabel una mirada fierria y humilde, muda protesta de cariño, mas expresiva que cuantas han inventado la fraseología humana. Despues fijó en el rey sus ojos y gruñó de una manera particular.

—Isabel, que debia á la naturaleza un rostro

frío encantador, un talle flexible como un mimbre y una voz de sirena, estaba en aquel momento seductora; parecia que las lágrimas habian prestado nuevo brillo á su hermosura de quince años.

El rey no se atrevia á mirarla por temor de que flaquease su ánimo á la vista de tanta belleza y de tan acerbo dolor, porque, ya que no el trato del mundo, el festivo adventa el joven monarca que la hermosura; y el tanto son las armas que el cielo concede á la mujer, para que se defendan del sexo que la avasalla por el amor ó por la fuerza.

—¿Cuán pronto he comenzado á sufrir! exclamó Isabel. Ni un solo instante de felicidad, cuando todo parecia sonreirme.

—Y no puedo quejarme yo de lo mismo?

—¡Ciertamente que sí; pero no es culpa mia el que os hayais complacido en aumentarla distancia que nos separa. Niños ambos cuando por desgracia nos unieron; ¡hubiera sido fácil amarnos, luego que la edad abrió nuestros corazones al afecto mas dulce de nuestra vida! ¡hubiera sido tan fácil librarnos un porvenir venturoso! Pero vos señor, huíais de mí luego, y á mí ino me era permitido buscar vuestra compañía.

nia; vos me hablabais con franqueza, y yo no podia contestaros de otro modo; vos tomabais por libertades mis caprichos de niña, y yo no podia justificarme, porque mi alma se resistia aun á comprender la magnitud de las acusaciones que contra mí se fulminaban; vos habéis consentido que se consumiese nuestro matrimonio de una manera ridicula delante de toda la corte (1), y despues habéis dejado constantemente vacío mi lecho, y por último, hoy que cenáis á vuestra sierva la corona de Castilla, hoy que en vuestra casa

(1) En las Memorias secretas de la Regencia, escritas por Duclós, se lee la relacion de este acto; la cual está concebida en estas terminaciones: «hubo el 25 de Agosto

El duque de San Simon desposó de complacer á su corte, aunque sin instrucciones precisas para ello, teniendo tanto mas empeño en hacer constar el consentimiento de la princesa de Asturias, cuanto que los casados no debían vivir juntos á causa de la edad y delicadez del principe, sino pasado un año, obtu o de S. M. A. C. q. e. se derogara la etiqueta española y para persuadirlos se apoyó en lo que se le habia hecho cuando el casamiento del duque de Borja. En

ni en vuestros reinos hay quien pueda imponeros órdenes, no permitis que diariamente me amonesten vuestros padres por faltas que no he cometido? No dais palabra con vuestra tolerancia á las maldades que os he dicho y del vulgo? ¿Dejais que se me recuerde por vuestros ministros el nacimiento de mi madre y las aventuras ó desventuras de las dos hermanas de Berry y Valois, mis hermanas? ¿Habéis entrado en mi estancia con ánimo de acusarme, y yo os acuso de haberlo por que no quiero acusaros de malicia?

ejemplar francés era bastante para Felipe, y ademas se tomó la precaucion de ganar á algunos personajes de importancia, cuya aprobacion no dejara asombrar á los demás. ¡Maldad! pues, en la camara las dos esposas, con sus cortinas descorridas se dejó entrar en la alcoba á cuantos se presentaron, y un cuarto de hora despues se corrieron las cortinas. El duque de Popoli, ago del principe, se quedó dentro de la cortina, al lado de este, y la duquesa de Montpensier, ay de la princesa, á tiro de dard del doopuesto. A los pocos minutos se retiraron todos y fueron separados los esposos.

(Se continuará.)

La colada de Merina. Se compone de 7 fanegas equivalentes á 4 hectareas, 50 areas y 54 centiareas. Está arrendada á Antonio Melero en 50 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1125 rs. y tasada en 7000 tipo para la subasta.

Núm. 1296 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa de Hinojosa, que radica al sitio de la Nayilla, término de la misma; linda por L. con vereda de las Navillas, á P. con otra de Mateo Torrico, al S. con la colada de Merinas y al N. con tierras de Alfonso Peña. Se compone de 3 fanegas equivalentes á 1 hectarea, 93 areas y 23 centiareas. Está arrendada á Antonio Monge en 80 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1800 y retasada en 2100 tipo para la subasta.

Núm. 1297 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa de Hinojosa, que radica al sitio de Majordal, término de la misma; linda á L. con haza de D. José Calzadilla, á P. con otra de Alfonso Marmolejo, al N. con colada y al S. con otra de Manuel Marmolejo. Se compone de 8 fanegas equivalentes á 5 hectareas, 15 areas y 28 centiareas. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizada por los 192 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4320 reales y tasada en 4800 tipo para la subasta.

Núm. 1302 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa de Hinojosa, que radica al sitio de la Retuerta, término de la misma; linda á L. con otra del paredon del Santísimo Cristo, á P. con haza de las monjas de la Concepción de dicha villa y al S. con haza de Santa Brigida. Se compone de 5 fanegas equivalentes á 3 hectareas, 22 areas y 5 centiareas. Está arrendada á Lucas Lana en 130 rs de renta anual; ha sido capitalizada en 2925 rs. y tasada en 5000 tipo para la subasta.

Núm. 1305 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa de Hinojosa, que radica al sitio arroyo de las Viñas, término de la misma; linda á L. con haza de Gregorio Trivino, á P. con el arroyo de las Viñas, al N. con haza de Lazaro Benavente y al S. con otra de D. Juan Muñoz Cerro. Se compone de 6 fanegas de tierras equivalentes á 3 hectareas, 86 areas y 46 centiareas. Está arrendada á Juan Antonio Jurado en 40 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 800 rs. y retasada en 3000 tipo para la subasta.

Núm. 1308 del inventario. Una haza de tierra, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa de Hinojosa que radica al sitio cerro de la Cabeza, término de la misma; linda á L. con haza de Juan Antonio Jurado, á P. con cuartón llamado de Lopez, á N. con el arroyo de las Viñas y al S. con haza de D. José Palomeque. Se compone de 7 fanegas, equivalentes á 4 hectareas, 50 areas y 87 centiareas.

Esta arrendada á Manuel Sanchez Castillejo en 90 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1575 y tasada en 4200 tipo para la subasta.

Núm. 1311 del inventario. Una haza de tierra, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa de Hinojosa, que radica al sitio arroyo de las Viñas, término de la misma; linda á L. con dicho arroyo al N. con haza de José Cáceres, y al S. con otra de D. José Palomeque. Se compone de 4 fanegas equivalentes á 2 hectareas, 57 areas, y 64 centiareas. Está arrendada á Gaspar Lopez en 30 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 675 rs. y retasada en 2040 tipo para la subasta.

Núm. 1314 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa de Hinojosa, que radica al sitio del Pajarejo, término de la misma; linda á L. con otra de D. José Merino, á P. con otra de Gerónimo Ruiz, y al N. con otra de D. Antonio Hines-trosa. Se compone de 1 fanega equivalente á 64 areas y 41 centiareas. Está arrendada á Alfonso Velasco en 6 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 135 rs. y retasada en 900 tipo para la subasta.

Núm. 1316 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa de Hinojosa, que radica al sitio llamado Jucar de las casillas, término de la misma; linda á L. con otra de Manuel Murillo, á P. con el camino de Cabeza del Buey, y al S. con la cañada de las Casillas. Se compone de 5 fanegas equivalentes á 3 hectareas, 22 areas y 5 centiareas. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizada por los 110 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2475 rs. y retasada en 2500 tipo para la subasta.

Núm. 1317 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la villa de Hinojosa, que radica al sitio de la Rinconada, término de la misma; linda á L. con camino de Belcazar, al N. con dehesa de id. y al S. con haza de Bartolomé Peñas. Se compone de 3 fanegas y 11 celemines de tierra equivalentes á 2 hectareas, 52 areas y 27 centiareas. Está arrendada á Gaspar Toledo en 45 reales de renta anual; ha sido capitalizada en 1012,50 y tasada en 2940 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1321 del inventario. Otra haza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa de Hinojosa, que radica al sitio de Villar de Ongerta, término de la misma; linda á L. con haza de José Ledesma, á P. con otra de las Monjas de Sta. Clara, al N. con tierras de D. Miguel Aparicio y al S. con tierras de la vinda de D. Francisco Aparicio. Se compone de 7 fanegas equivalentes á 4 hectareas, 50 areas y 87 centiareas. Está arrendada á Diego Gil Murillo en 17 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 383 rs. y tasada en 3500 tipo para la subasta.

Núm. 1322 del inventario. Otra haza de tierra procedente del hospital de Jesus Nazareno de la Villa

de Hinojosa, que radica al sitio de la Pililla, término de la misma; linda á P. con otra de Sebastian Fernandez, al N. con otra de José Navarro, y al S. con otra de Gregorio Perea. Se compone de 1 fanega equivalente á 80 areas y 54 centiareas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 10 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 225 rs. y retasada en 450 tipo para la subasta. (Se concluirá).

Relacion de las fincas adjudicadas por la Junta Superior de Ventas de Bienes Nacionales en la sesion de 20 del Abril.

(CONTINUACION.)
Núm. 322 del inventario. Casa núm. 12 calle de las Imágenes, en esta capital, procedente de la Obrapia de Cristoval Lopez Aulagas, rematada por don Ramon de Torres, en 31400

216, Otra núm. 39 calle del Realejo de id. id., hospital de S. Andrés, id. por D. Rafael Mateo, en 9100

152, Otra núm. 12 calle de la Madera baja, de id. id. hospital de S. Sebastian de id. id. por D. Rafael Hidalgo, en 25620

446, Otra núm. 15 Puerta de Sevilla, de id. de id. id. por D. Manuel Duarte, en 9020

145, Otra núm. 4 calle de San Basilio en id. de id. id. por el mismo, en 6920

142, Otra núm. 3 calle de S. Bartolomé el viejo, de id. id. por el mismo, en 9100

129, Otra, núm. 15 calle Montero, en id., procedente del hospital de Caridad de la misma, id. por D. Julian Cardenas, en 15120.

81, Otra núm. 5 calle del Lustre en id. id. por D. José del Pino y Vazquez, en 9900

79, Otra núm. 1.º Campo de la Verdad, en id. de id. id. por D. Andrés Lasso, en 9500

108, Otra núm. 20 calle del Claustro en id. de id. id. por D. José Julian Villaplana, en 6290

65, Otra núm. 2 calle de S. Bartolomé el viejo, en id. id., fundacion del Sr. Cardenal de id. id. por D. Fernando Suarez Varela, en 13300

67, Otra núm. 1.º Puerta de Sevilla, en id. de id. id. por D. Sebastian Rejano, vecino de Palma, en 8770

31, Otra núm. 25 calle Grada Redonda, en id. id. de la Casa Socorro Hospicio, de id. id. por id. 3050

34, Otra núm. 7 Pozanco de S. Agustín, en id. de id. id. por D. José de Lara Labrador, en 11000

49, Otra núm. 25 calle de Isabel II, en id. id. Obrapia de Pedro Fernandez de Córdoba, id. por el mismo en 15005

30, Otra núm. 26 calle id. en id. de id. id. por D. Rafael Leon, en 42120

36, Casa núm. 32 calle del Cristo de S. Rafael, en id. id. Obrapia de Pedro Muñoz de Godoy, id. por D. Mariano Garrido, en 12220

42, Otra núm. 3 y 4 calle de Frias, en id. id. Obrapia de Miguel Lopez de Haro, id. por D. Rafael Hidalgo, en 18016

13, Otra núm. 2 calle Mayor de Santa Marina, en id. id. del caudal de Expositos, id. por D. Juan Rodriguez Módenes, en 18600

17, Otra núm. 5 calle de Barriónuevo, en id. de id. id. por D. Manuel Duarte, en 9600

16, Otra núm. 20 calle de S. Bartolomé el viejo, en id. de id. por D. Manuel Guevara Hoyos, en 21050

21, Otra núm. 24 Portillo de Mercaderes, en id. id. hospital de S. Lázaro de id. por D. Marcos Cruz, en 17555

38 Otra núm. 24 calleja de S. Eloy, en id. id., hermandad de Ntra. Sra. de Consolacion id. por D. Bonifacio Gallegos, en 5600

39, Otra núm. 25 calleja de id. en id. de id., id. por D. José del Pino y Vazquez en 10070

252, Otra núm. 2 calle de Roelas en id. id. Asociacion del Buen Pastor, id. por D. Pedro Pablo, en 20260

186, Otra núm. 2 calle de las Parras en id. id., hospital de convalecientes, id. por D. Rafael Hidalgo, en 24000

189, Otra núm. 28 calle de Moriscos en id. de id., id. por D. Andrés Lasso, en 14600

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Dos jóvenes del pueblo de Farranja (Málaga) han sido cautivados por una cuadrilla de criminales mandada por un tal Estrellita: en su consecuencia ha salido de Ronda fuerza de infanteria y Guardia civil en su persecucion.

—El cable telegráfico que atraviesa el Miño para poner á Pontevedra en comunicacion con Portugal se halla tendido, y se han hecho las pruebas necesarias, dando un resultado satisfactorio. Ahora se están colocando los postes para unirlo con la estacion de Tuy, trabajo que ocupará muy pocos dias.

—Leemos en una carta de Puerto-Rico:

«Han muerto instantáneamente dos artilleros, que estando en la escuela práctica y al ir á meter la granada en un obús de bronce de 24, salió el tiro sin saber cómo, quemándoles la cara, asfixiándolos y golpeándolos terriblemente contra la esplanada. El cabo que tapaba el oído del obús salió herido en el pulgar izquierdo y con fractura de la primera falange por su tercio inferior.»

—El 9 se despachó en la aduana de Alicante, y fué conducida al ferro carril para dirigirla á Madrid, una caja conteniendo una momia egipcia que, según los aficionados aseguran, tiene la friolera de dos mil y pico de años. A pesar de tal fecha, el cadáver, que parece ser de varon, está admirablemente conservado.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

(De la Gaceta)

Berna 12. Dicen de Turin que los austriacos volvieron á pasar el Tesino, cerca del cual se hallaban ma-

sas de refugiados lombardos. Quienientos austriacos han ocupado Manders en la frontera del Canton.

Viena 12. El archiduque Juan, tiodel emperador, ha muerto a la edad de 77 años.

Turin 12. La retaguardia austriaca que quedó en Vercelli ha hecho una escursion hacia Desana. Han vuelto a entrar en Pavia por Gravelona dos baterias y 32 carros de enfermos y heridos.

Cavour marcha a Génova a esperar al emperador que llega hoy allí.

Se dice que el rey ha escrito a Giulay preguntándole si sus tropas van a hacer la guerra como soldados ó como bandoleros, pues parece que saquean por donde pasan.

Bruselas 12. El ministro ha presentado un proyecto de ley prohibiendo la salida de caballerias.

Se confirma la neutralidad de la Prusia.

Paris 13. El gobierno provisional de Florencia en un memorandum al cuerpo diplomático espone la necesidad de las modificaciones en el ejército del poder soberano.

Grandes trabajos de defensa en toda Toscana. Grande entusiasmo por la causa nacional y considerable aumento de voluntarios toscanos.

Gran temblor de tierra en Quinto. Muchas victimas. Continuacion de la guerra entre el Perú y el Ecuador.

El ejército de Chile batido por los insurgentes de Cochimbo. Movimientos revolucionarios comprimidos, en Bolivia, Nueva-Granada y San Salvador.

Turin 12. A consecuencia del último movimiento retrógado de los austriacos, estos han quedado concentrados entre la Sesia, el Tessino y el Pó.

Berlin 12. Se teme de un instante a otro que estalle la revolucion en toda la Lombardia.

Gibraltar 13. Permanece aquí el principe de Gales. Se reciben muchos pertrechos y municiones. El regimiento número 100 ha llegado a bordo del vapor *Urgent* con destino a la guarnicion de esta plaza. En el mismo buque ha salido para Inglaterra el anterior gobernador general Fergusson.

El principe de Gales es objeto del entusiasmo popular.

De un momento a otro se espera al nuevo gobernador general Cordinston.

Génova 13 a las seis de la tarde. El emperador llegó ayer y sigue hoy en Génova. Esta mañana llegó el rey Victor Manuel. Conferenció breves momentos con el emperador y volvió a partir para el cuartel general.

El cuartel general del ejército sardo se ha trasladado a Occiniano entre Gazal y Alejandria. Los austriacos siguen retrocediendo hacia Placenza y Pavia.

Se ignora cuando partirá el emperador.

Decididamente la Alemania se arma y apresta a tomar parte activa en la lucha. La comision militar sustituida por la Dieta de Francfort se ocupa en señalar las posiciones de los diez cuerpos de ejército que componen las fuerzas militares de la Confederacion germanica.

El cuartel general del último cuerpo, fuerté de 12,000 hombres, compuesto de los contingentes de los diversos Estados del Norte de Alemania, se situará en Hamburgo: esperábase en esta ciudad al general de artilleria hannoveriana Muller, nombrado comandante general de aquel cuerpo. Parece que se destina principalmente a la defensa de las costas del mar del Norte y de los grandes rios que en él desembocan. El cuerpo de ingenieros de Hannover se emplea hace tiempo en levantar baterias, que serán armadas con cañones de hierro de grueso calibre, en todos los puntos accesibles a los buques de guerra, trabajando en esta operacion muchos centenares de hombres. Tambien se han construido dos baterias en las riberas del Elba para dominar las aguas navegables para los grandes buques.

El vapor *Atrato* ha llegado con las malas del Sud y Centro de América. El orden se habia restablecido en Cavestmordand, Jamaica. La revolucion de Chile casi estaba calmada. En Bolivia, las fuerzas del gobierno habian derrotado a las de la oposicion. En Guayaquil continuaba el bloqueo.

Gaceta.

MOVIMIENTO DE POBLACION.—En el mes de Abril próximo pasado han nacido en esta Capital ciento diez y seis individuos. Se han casado diez y ocho, y han muerto ciento veinte y cuatro. En ocho, pues, excede la cifra de estos a la de los primeros.

JUEGOS FLORALES.—Ya se encuentra funcionando segun el artículo 6.º del Reglamento, el Jurado de literatos nombrado para calificar las composiciones que se presentan: lo constituyen los Sres. siguientes: *Presidente*, Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana, *Vocales*, Sres. D. Carlos Ramirez Arellano, D. Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza y D. Francisco de Borja Pavon, *Vocal Secretario*, Sr. Don Rafael Garcia Lovera.

CORPORACIONES CIVILES.—Ultimamente han sido entregados en equivalencia de los intereses y rentas de sus bienes enagenados: a la junta de Beneficencia de Lucena por los hospitales reunidos de S. Juan de Dios, S. Agustiny Desamparados 55 815 rs. y 73 cts.: a la Obrapia de Matias de Arribasen Espiel 82 rs. y 9 cts.: al Ayuntamiento de dicha villa 109 rs. y 1 cts.: a la Beneficencia de id. 138 rs. y 14 cts. y al Ayuntamiento de Posadas 8 480 rs. y 18 cts.

BUEN PRINCIPIO.—Por este Gobierno de Provincia se previene a los Alcaldes de la misma, que a la mayor posible brevedad remitan una memoria y presupuesto relativo a las obras de reparacion y ensanche que puedan ser necesarias en las mismas y el importe de su habilitacion para satisfacer las necesidades mas indispensables.

CAUSA.—El Juzgado de Monitor interesa por edictos, la pre-

sentacion de Agustin Rivas, Dolores Salido y Fausto Rodriguez, para que oigan cierta notificacion que les es relativa en la causa que se sigue contra Francisco Caro por creerlo autor de la muerte causada a Francisco Cepas de aquella vecindad.

TEATRO.—Anteanoche fué muy mal recibida del público, a pesar de las bellezas de la música que fué con justicia aplaudida, la zarzuela titulada *La firma de Lucas*. La respetable concurrencia de nuestro Teatro oyó en ella palabras groseras y frases y conceptos inmorales é indecorosos, que ni siquiera tenian la disculpa del chiste ni del epigrama. Producciones de esa naturaleza están mandadas desterrar de la escena española; por que esta no debe ofrecer, segun la Real orden de 2 de Noviembre de 1856 el mas leve ejemplo en ofensa de las buenas costumbres. La autoridad superior de la provincia con un celo que le honra ha tomado parte en este negocio, y prohibió la repeticion de la zarzuela, anunciada para anoche. Nos felicitamos por ello, y felicitamos a los padres de familia.

EMBASES.—Por la administracion subalterna de rentas estancadas de Baena se subastan el cinco de Junio próximo los embases vacios que existen en aquella dependencia.

ALGO HABRÁ.—Interesan las autoridades de esta provincia la captura de Rafael Billalobos

INDUSTRIA MINERA.—Ha sido admitido el registro de la mina de carbon titulada *San Francisco*, sita en las mesas de Bembezar, término de Hornachuelos.

MORALEJA.—Vió una cosa brillar Perico Aldonza, bajóse al suelo y se encontró una onza; vió otra cosa lucir, cogióla ufano; mas era un ascua y se quemó la mano. Por este y otros casos se deduce, *no es oro todo aquello que reluce.*

MODAS TRISTES.—*Traje de alivio de luto.* Vestido de gró negro sin costura, adornado con una hilera de botones de terciopelo bordados con azabache y rodeados de guipure. Mangas con *boufants*. Cuello de encaje negro y lazo tambien de encaje sobre una cinta de raso blanco. Las mangas son de tul negro y están formadas por un afollado de tul forrado en cinta blanca y que tiene al borde un encaje estrechito. Manteleta fondo negro con listas blancas y negras, adornada con un ancho volante de guipure, sombrero de crespon blanco con adornos negros.

OBRA.—Por la Secretaria de cámara de este obispado se ha publicado el siguiente anuncio:

«El celosísimo é incansable Sr. Claret, Arzobispo de Cuba, en medio de su no interrumpida predicacion a los habitantes de la Côte, no se olvida de los fieles de provincias, y mucho menos de los eclesiásticos, a quienes sin duda este varon apostólico quisiera comunicar su fervorosa caridad y ardentísimo celo por la gloria de Dios y salvacion de las almas. Por eso mismo acaba de ofrecer a estos últi-

mos una preciosa muestra de sus incasantes trabajos en el libro titulado *Manojitos de flores, ó sea Recopilacion de doctrinas para los Confesores*, en el cual ha reunido lo mas selecto que para la práctica en el tribunal de la penitencia escribieron los acreditados maestros de la vida espiritual el Beato Leonardo de Porto-Mauricio, S. Ignacio de Loyola y el Venerable Pedro de Calatayud. El nombre solo de los autores es ya demasiada recomendacion por si para que encaezcamos a nuestros lectores la adquisicion de tan importante obrita, además de la oportunidad con que el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret, fundador de la libreria religiosa, ha enriquecido con su formacion la ya numerosa y barata biblioteca. Un tomo en 8.º en pasta con mas de 400 páginas y el catálogo al fin de todas las obras publicadas, y sus precios. Se despacha por don D. Tomás Gimenez, Pro.»

Boletin religioso.

—Hoy. *La Dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba, y S. Felix de Cantalicio, confesor.*

—Reza la Iglesia de la misma festividad con rito doble de primera clase, con octava en la ciudad y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia parroquial de S. Andrés.

—Tercer día de quinario a San Juan Nepomuceno en la iglesia parroquial de S. Andrés, a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Agustin Moreno.

—Continúan los cultos del mes de Maria ó flores de Mayo, en la iglesia de san Pablo a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Antonio Leva.

—Los asociados a la Côte de Maria visitarán la imagen de Ntra. Sra. de la O. en la hermita de Consolacion.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 14 de Mayo.—3 por 100 consolidado a 37.70 y el diferido a 27.60

Precios en la Alhondiga y fuerade ella desde las 2 de la tarde del 16 de Mayo a igual hora del 17 del mismo.

ALHONDIGA.		Fuera. Precios.	
Trigo.	15	52	
	4	52	
	25	53	
	32 1/2	54 1/2	
	32	53 3/4	
Cebada.	30	50	
	50	50	

FUERA DE LA ALHONDIGA.	
	36
	24
Trigo.	40
	20
	100
	204

Cebada, no hubo venta.

Acete fresco dentro de la ciudad a .46, id. en los molinos a 36 Jabon blando, a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 36 cuartos libra.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ

CORDOBA.—1859. Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena. Editó.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

CALLE DE LA LIBRERIA, NUMERO 39 Y 40. Gran depósito de camas, catres y cuñas, inglesas, superiores magnificas, de hierro dulce y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y coladuras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maquetados con pies y perchas de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Areas de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bricas, bocados, filetes, bruzas, almogazas, barbadas, espinales, sillas, galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un canón con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora, con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, o sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc., sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, alfombras, etc., y hules negros de seda y engomados para delanteros, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magnificas, para suelos de salas, galerías, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas y estañadas, y de hierro batido cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo: 1.ª Edmilla; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de hierro y de hoja de lata, limas y escobillas.

Cuchillas superiores con sus piedras. Jabón superior de Windsor, de almidón amargo espuma de la exposición de Londres.

Palas de hierro y de acero para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de hule de cuero y de alforfombra con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma (de la clase mas superior, para preservar el pie de la humedad y del frió, para hombres, mugeres y niños).

Tubos de plomo para bombas y de otros usos, como latón y zinc en plancha. Alambres de latón y hierro de todos gruesos.

Alfileres para zapateros.

Españolas. Braseros de azufar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estano fino en barras. Munición de todos gruesos. Llaves inglesas para carruajes y otros muchos usos. Bandejas y adafares superiores de todas clases. Ojos de chichillo, (marca G & B) Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Otros muchos artículos de nueva invención de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania espedados en los paises que se remiten francos por el correo, o los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores Bando y Compañia, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESA EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 39 Y 40.

VENTA La de una casa núm. 23 sita en la calle Pescadores próxima a la puerta de Almodovar, lindante con el huerto que la divide, y se enagena por su dueño. Estas dos fincas por su mucha área que las corresponde y tienen, son susceptibles de reedificación mas conveniente. Quien guste interesarse en su adquisición puede tratar con el apoderado que vive calle de los Deanes núm. 6.

VENTA. Se verificará desde el día, y los que no sean feriados, la de vari s muebles de casa, en la núm. 27 calle de la Fuenseca.

ACOJIDOS. En la dehesa de Campo-alto, situada en los términos de Obeja y Villaviciosa, se acojen ganado yeguar y vacuno. En la calle de los Letrados núm. 49, vive el administrador de este predio con quien se trata del precio y condiciones.

PECAS Y MANCHAS DE LA CARA.

LA LECHE ANTEFELICA pura es infalible contra toda especie de manchas en el rostro, así como pecas, y paños, etc.; con el uso frecuente de este cosmético, mezclado con dos ó tres partes de agua, desaparecen por completo los granillos, eczís levantado, principio de empeines, colores arrebatados y las secreciones barinosas, dando al rostro un color siempre claro y limpio.

Cada frasco 5 francos.—Paris, CANDES y Compañia, boulevard de Saint-Denis, 28. Exposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, Madrid, á 24 rs. En Córdoba Botica del Sr. Raya, núm. 13.

Capsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en doce días, por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigese rigurosamente en cada frasco el sello, firma y rubrica de Borrell hermanos.—Madrid, laboratorio químico, calle Mayor 17.—Barcelona, calle del Asalto, núm. 12.—Córdoba, botica de Montaña: Osuna, Bazar Linares, Fernandez, Valdepeñas, Bermejo, Manzanares, Carpena, Andujar, Romero y Cerillo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU.

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio sesenta rs.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, á los señores Taconet y Compañia. Venta por menor Córdoba, Rafael Sevilla, Lopez Blesa y Compañia. Granada, Miguel Delgado.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle del Puerto núm. 2, á los Sres. Taconet y compañía. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y terapéutico adquirido un nuevo resorte que el PASTA PECTORAL DE DEGENETALS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 243, en Paris, ha establecido.

No hay ningun remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada dia se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarrs, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales. Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 48 á Paris.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Taconet y Compañia. Venta por menor Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.

Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes. Este medicamento conocido hace sesenta años, y el único autorizada, restablece el apetito, facilita la digestion, destruye las nebulosidades, disuelve las infarctos del higado, cura la hipocondria y muchas hidropesias. Tomado regular y convenientemente, previene de la apoplejia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificación, nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud homines.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Taconet y Compañia. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

ARRENDAMIENTO.

Desde San Juan próximo, se arrienda la casa que fué lanchion de hierro núm. 4 calle de los Molinas, en el barrio del Matadero frente la estacion del ferre-caril de esta ciudad, si la persona que le convenga podrá tratar con el Sr. don Angel Hidalgo del Riego que vive calle de la Moreria núm. 23.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda desde primero de Enero de 1860 los cortijos de Hinojar de 89 fanegas de tercio, el Cabello con 97, y Nicolás con 98, situados en el término de la ciudad de Montoro, juntos ó separados, la persona á quien conviniere podrá acercarse á la secretaria del Excmo. Sr. marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos, donde estará de manifiesto el pliego de rentas y condiciones.

ARRENDAMIENTO.

Para desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda la dehesa de Campo-alto, situada en los términos de las villas de Villaviciosa y Obeja. La cabida de este predio se calcula en 4000 fanegas de tierra rasa y poblada de monte alto y bajo. Se arrienda á pacto y á labor, y se admiten proposiciones en casa del Sr. D. Rafael Chaparro y Llorente, como apoderado del señor Marqués de Santa Marta, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

LA ANDALUZA.

Este coche diligencia saldrá de esta ciudad para la de Lucena todos los dias á las seis de la mañana. Se despacha en la posada del Sol carrera del Puente.

VENTA.

Pianos de Boaslot premiados en la última exposicion de Paris. Se venden á precio de fábrica por don Mariano Courtier en esta ciudad.

PERDIDA.

En la noche del 16 del actual y desde la calle de Letrados, la de Ambrosio de Morales hasta el teatro se ha perdido una touilla de terciopelo negro con franja dorada. La persona que la haya encontrado y tenga el gusto de devolverla á su dueño, la enregará en esta redaccion donde será gratificada.

ACOJIDOS.

En la haza de los Pedernales frente al cortijo del Lovaton, se venden pastos por mayor ó se acojen animales. La persona que guste, podrá ayistarse con Pedro Morales calle Morales núm. 9, junto a la Magdalena.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda desde primero de Enero de 1860 los cortijos de Hinojar de 89 fanegas de tercio, el Cabello con 97, y Nicolás con 98, situados en el término de la ciudad de Montoro, juntos ó separados, la persona á quien conviniere podrá acercarse á la secretaria del Excmo. Sr. marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos, donde estará de manifiesto el pliego de rentas y condiciones.

ACOJIDOS.

Se admiten desde el dia de la dehesa del Monto-cillo, término de esta ciudad. La persona á quien interese podrá tratar con su dueño don José Losada.

ARRENDAMIENTO.

Para desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda la dehesa de Campo-alto, situada en los términos de las villas de Villaviciosa y Obeja. La cabida de este predio se calcula en 4000 fanegas de tierra rasa y poblada de monte alto y bajo. Se arrienda á pacto y á labor, y se admiten proposiciones en casa del Sr. D. Rafael Chaparro y Llorente, como apoderado del señor Marqués de Santa Marta, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

LA ANDALUZA.

Este coche diligencia saldrá de esta ciudad para la de Lucena todos los dias á las seis de la mañana. Se despacha en la posada del Sol carrera del Puente.

VENTA.

Pianos de Boaslot premiados en la última exposicion de Paris. Se venden á precio de fábrica por don Mariano Courtier en esta ciudad.

PERDIDA.

En la noche del 16 del actual y desde la calle de Letrados, la de Ambrosio de Morales hasta el teatro se ha perdido una touilla de terciopelo negro con franja dorada. La persona que la haya encontrado y tenga el gusto de devolverla á su dueño, la enregará en esta redaccion donde será gratificada.

ACOJIDOS.

En la haza de los Pedernales frente al cortijo del Lovaton, se venden pastos por mayor ó se acojen animales. La persona que guste, podrá ayistarse con Pedro Morales calle Morales núm. 9, junto a la Magdalena.

VISTAS.

Poliorama, Panoroma y Cosmorama, el único en su clase que recorre por este reino. En este Diorama hay expuestas 32 vistas, las que se cambian todos los dias. Entrada un real; los niños media entrada. Se halla en la plaza de las Nieves contigua al Circulo de la Amistad.

TEATRO.

Funcion 4.ª del último abono. La Comedia en 3 actos, D. Tomas!—La Comedia en un acto, El novio al óleo.

A las 9. A 3 rs.